

Machala, 28 de abril del 2008

Ingeniero  
Carlos Miguel Urgiles Pesantez  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que la Junta Universal de accionistas de la compañía INMOBILIARIA LEURZA C. LTDA. En sesión de fecha 28 de abril del 2008 a las 15h30 resolvió elegirlo a usted, en el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el lapso de dos años.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Sexto del Estatuto de la Compañía, a usted, le corresponde ejercer la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la misma, en forma individual.

La compañía INMOBILIARIA LEURZA C. LTDA fue constituida mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Machala, Abogada Betty Gálvez Espinoza, el 2 de diciembre del 2003, aprobada mediante Resolución N. 03. M. D CI. 0254 dictada por el señor Intendente de Compañías el 10 de Diciembre del 2003 e inscrita en el Registro mercantil del cantón Machala el 7 de Enero del 2004.

Atentamente,



ING. JONNY GUILLERMO ZAPATA COBOS  
SECRETARIO DE LA JUNTA

-----  
Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía INMOBILIARIA LEURZA C. LTDA.

Machala, 28 de abril del 2008

  
Ing. Carlos Miguel Urgiles Pesantez  
C.C.0701843286  
Avenida Décima Segunda Oeste S/N 2da. y 3ra. Sur.

2008

FICO: Que el presente Nombramiento de PRESIDENTE otorgado por la Compañía INMOBILIARIA LEURZA C. LTDA., a favor de: INGENIERO CARLOS MIGUEL URGILES PESANTEZ, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 403 y anotado en el Repertorio bajo el No. 942.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, 05 de Mayo del 2.008

  
ARG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTON MACHALA